



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2024/1 II Seguros Municipales RC**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-09-2024 a las 12:07 horas.



Suscripción de los seguros del Ayuntamiento de Villaquilambre (responsabilidad civil)

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 56.000 EUR.

→ Importe 14.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 14.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 66516000 - Servicios de seguros de responsabilidad civil.

→ Tipo de Contrato Privado

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES413 León Según lo descrito en los Pliegos

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Suscripción de los seguros del Ayuntamiento de Villaquilambre (responsabilidad civil)

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=0yOU0PC%2BJvUIYE3ZiZ%2BxmQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Villaquilambre**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web http://www.villaquilambre.es/Servicios_1/Perfil_del_Contratante

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=EKAeso7SdjCQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, s/n

→ (24193) Villaquilambre España

→ ES413

Contacto

→ Teléfono 687881341

→ Correo Electrónico contratacion@villaquilambre.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Villaquilambre

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Villaquilambre

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 27/09/2024 a las 14:00.^[1]

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, s/n
→ (24193) Villaquilambre España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Villaquilambre

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, s/n
→ (24193) Villaquilambre España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 27/09/2024 a las 15:00.^[2]

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, s/n
→ (24193) Villaquilambre España

Objeto del Contrato: Suscripción de los seguros del Ayuntamiento de Villaquilambre (responsabilidad civil)

→ Descripción del procedimiento

Suscripción de los seguros del Ayuntamiento de Villaquilambre (responsabilidad civil)

→ Valor estimado del contrato 56.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 14.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 14.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 66516000 - Servicios de seguros de responsabilidad civil.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Según lo descrito en los Pliegos

→ Subentidad Nacional León

→ Código de Subentidad Territorial ES413

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 2

→ **Prórrogas:** El contrato podrá ser prorrogado por dos (2) periodos de un año (1) de duración cada uno, finalizando el contrato una vez transcurrida la última de dichas prórrogas. Cada prórroga del contrato habrá de adoptarse expresamente por el órgano de contratación, bien antes de la finalización del plazo de duración inicial del contrato, bien antes de la finalización de la correspondiente prórroga. No obstante lo anterior, si el asegurador no estuviera interesado en acordar alguna de las prórrogas, lo comunicara al Ayuntamiento de Villaquilambre con al menos 4 meses de antelación a la finalización del contrato, o de la primera de las prórrogas, al efecto de que la Administración Municipal disponga de tiempo suficiente para la convocatoria de un nuevo procedimiento de contratación.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Estabilidad Laboral: El adjudicatario asume el compromiso de que al menos el 30 por 100 de los trabajadores adscritos a la ejecución del contrato gocen de estabilidad laboral, es decir, estén contratados con carácter indefinido. Esta obligación no será exigida en los casos en los que el porcentaje de contratación indefinida de la empresa sea superior al 80 por 100 del total de la plantilla

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

→ Se utilizará el pago electrónico

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→

Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - A este respecto se atenderá acreditada la solvencia por aquellos empresarios que acrediten disponer de al menos uno de los siguientes componentes: Un responsable de seguros con una experiencia mínima de 1 año en la mediación y gestión de seguros. Un equipo mínimo de 1 empleado. Forma de acreditación: Se deberá acompañar relación del personal, que, de resultar adjudicatario, será adscrito al servicio, incluyendo para su justificación Curriculum Vitae, vida laboral y/o títulos oficiales en función de lo exigido a cada candidato, así como relación laboral con el adjudicatario del contrato.
- Otros - Los licitadores deberán de acreditar la solvencia técnica por los medios señalados en los apartados siguientes: Relación de los principales contratos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Dichos contratos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. Requisitos mínimos de solvencia: Para acreditar su solvencia se deberá presentar al menos un contrato de similares características ejecutado en los últimos tres (3) años, cuyo importe anual, para cada lote, sin incluir impuestos en el año de mayor ejecución sea igual o superior a la anualidad media del contrato, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por importe de 250.000 €.
- Cifra anual de negocio - Declaración sobre el volumen de negocios en el ámbito del servicio objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles, en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario. Esta circunstancia se acreditará mediante la presentación del original o copia auténtica de la declaración del resumen anual del Impuesto sobre el Valor Añadido presentada en la Agencia Estatal de Administración Tributaria (modelo 390), en el que se deduzca un volumen de negocio anual del licitador por importe igual o superior al valor estimado del contrato.

Preparación de oferta

- Sobre UNICO
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mejoras
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Expresión de evaluación : Según PCAP
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- Precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 90
 - Expresión de evaluación : Según PCAP
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 90

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [1] Donde se decía ' 24/09/2024' ahora se dice ' 27/09/2024'

→ [2] Donde se decía ' 24/09/2024' ahora se dice ' 27/09/2024'

ID 0000014156802 | UUID 2024-000970113 | SELLO DE TIEMPO Fecha Fri, 13 Sep 2024 12:07:14:834 CEST N.Serie
42920800881282499043937265488091713080 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023